



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 31 de Marzo de 1892.

NÚM. 313.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 9'50
	Semestre. 6'50
	Año. 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre. 8
	Año. 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 30

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquejas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Amadeo.

SANTO DE MAÑANA—Santa Teodora.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 688,8; a las 3 t. 688,4.

TEMPERATURA. (max. sol 14,6; max. sombra 24.

min. omb. 6,9 h. reflector 1,7 h.º

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N; 3 t., N.E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Purezza, Pasaje de la Flora.

Academia Mercantil.—Conocimientos completos de teneduría de libros, por partida doble, Código de Comercio y cálculos mercantiles.

El profesor, D. Tomás Villanueva y Mariscal, Lain Calvo, 38, informará. La clase dará principio en 1.º de Abril.

Vicente Restituto Romeo, médico-cirujano.—Especialista en partos. Diez años de práctica. Huerto del Rey, núm. 7, piso 3.º izquierda.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis á los pobres.

Mmanuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pag. 15.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

Se traspasa un Colegio de 1.^o enseñanza de niños con buenos enseres. Su crédito lo prueban 23 años de existencia con brillante éxito. Calera, 13.-Burgos.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Á NUESTROS LECTORES.

Mañana 1.^o de Abril se cumplirá un año desde que dimos comienzo á nuestras tareas, cabiéndonos la satisfacción de haber cumplido cuanto prometimos en el primer número, es decir, ser un eco fiel é imparcial de la prensa y proporcionar á nuestros lectores cuantas noticias, avisos y conocimientos útiles sean de interés general, teniendo como única bandera la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de Burgos y su provincia.

Las esperanzas que entonces concebimos no se han visto defraudadas, antes al contrario, el público ha respondido con su constante favor, haciendo que nuestro periódico sea el de más circulación de esta provincia.

Esto por sí sólo bastaría para aumentar nuestros esfuerzos á fin de corresponder dignamente á la protección que se nos ha dispensado, no vacilando para ello en hacer cuantos sacrificios sean necesarios hasta colocar al DIARIO DE BURGOS á la altura que la importancia de esta capital merece.

Al efecto, y deseando, por otra parte, conmemorar la fecha en que empezó á publicarse este periódico, planteando algunas de las reformas que anunciamos al principio de año, en lo sucesivo publicaremos todas las semanas dos ó tres artículos literarios ó científicos debidos á la pluma de los más conocidos escritores, á la vez que algunas cartas ó reseñas del extranjero, estableciendo un servicio telegráfico y postal con algunas poblaciones importantes, como Barcelona, San Sebastián, etc.

Deseando también proporcionar el mayor interés posible al comercio de esta capital, publicaremos cuantas disposiciones se dicten en materias mercantiles, aumentando el número de nuestros corresponsales en la provincia, á fin de que la sección de mercados contenga los precios de los diferentes artículos que se presenten, y cuantos datos puedan ofrecer interés.

A pesar de estas reformas, y no guiándonos el interés de empresa, sino el hacer á nuestra publicación lo más popular que sea posible, poniéndola al alcance de todo el mundo, por su baratura, desde mañana la suscripción será mensual en la población y al precio de *una peseta*, obteniendo además los suscriptores el beneficio de un diez por ciento sobre los precios marcados para los anuncios, comunicados, reclamos etc. etc.

Así mismo se reducirán también los precios de suscripción fuera de la capital, como puede verse en el anuncio que insertamos á continuación.

Con motivo de estas reformas, y á fin de que la administración pueda organizar desembarazadamente sus trabajos, rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan renovar sus suscripciones pues de otro modo, dejará de remitírseles el periódico, sin perjuicio de reclamarles sus atrasos.

He aquí los nuevos precios de suscripción y anuncios que regirán desde 1.º de Abril de 1892:

SUSCRIPCIONES.		ANUNCIOS.	
	Pesetas		Pesetas
En la capital, un mes.	1	En 1.ª y 2.ª plana, línea doble.	0,25
EN EL RESTO DE ESPAÑA.		EN LAS RESTANTES.	
Trimestre.	3,50	Línea sencilla.	0,10
Semestre.	6,50	Comunicados y reclamos, línea doble.	0,50
Año.	12		
EXTRANJERO Y ULTRAMAR		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
Año.	25	Desde 5 pesetas en adelante,	

A los anunciantes que publiquen más de diez inserciones en un mes, se les rebajará el 20 por 100, y el 50 pasando de veinte.

Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre el importe de los anteriores precios y descuentos.

Pago adelantado

CRÓNICA LOCAL

El gobernador civil de la provincia ha señalado el día 16 de Abril para las elecciones municipales de Campillo de Aranda.

Mañana se abre en la Delegación de Hacienda el pago de la mensualidad actual á las clases pasivas que perciben sus haberes de la depositaria-pagaduría de esta provincia.

Las referidas clases se presentarán al cobro en la forma siguiente:

Día 1.º Remuneratorias, jubilados y cesantes.—Día 2. Montepío militar.—Día 4. Jefes y oficiales.—Día 5. Tropa mensual.—Día 7. Cruces pensionadas.—Días 8, 9 y 11. Todas las nóminas sin distinción.—Día 12. Retenciones.

El día 11 después de las horas de Caja se retirarán todas las nóminas, cualquiera que sea el estado en que se encuentre su cobro, debiendo advertir que los partícipes recibirán el 10 por 100 en calderilla.

En el tren mixto núm. 24 han venido dos coches celulares conduciendo 47 presos á los que se han agregado 20 más de esta población.

Mañana á las diez tendrá lugar la revista de comisario de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

El día 2 á la misma hora la pasarán ante el comisario de guerra D. Alfredo Ramón, las clases, partidas sueltas y transeúntes.

El médico encargado de servicio lo será el primero de San Marcial, D. Alfredo Marticorena, que vive en San Juan, 61, 3.º derecha, y veterinario el del tercer cuerpo de ejército D. Custodio Rodríguez.

Viajeros llegados a la ciudad dicen que ayer había en Pancorbo una nevada de más de doce centímetros, siendo menor la cantidad de nieve que había en la brújula.

Ha fallecido en Aranda de Duero el Subdelegado de Veterinaria de aquel partido D. Deogracias Martínez Beras.

Telegrafían de Lerida al Gobernador civil de esta provincia, manifestando que los niños Leónido y Casimiro Jorge Tobalina, que en telegrama circular de 17 de Febrero último reclamados por su madre doña Rosa Tobalina, por ignorar su paradero, han aparecido en aquel hospital en la que se hallaban detenidos.

Mañana en tren con salida de esta ciudad para aquella, el padrastro de dichos niños, con objeto de hacerse cargo de ellos y traerlos al hogar paterno.

En este Gobierno de provincia se ha presentado por D. Manuel Ruiz Laso, vecino de Barbadillo del Peñal, escrito para registrar una mina de carbón de piedra con el nombre de *La Reina*, en término del pueblo de Castrillo de la Reina, y en el sitio llamado *Zagala* de esa.

Dicha mina es de declaración de utilidades, y admitido que sea dicho registro, se anunciará en el *Boletín oficial* de la provincia.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios al distrito de las provincias vascongadas el activo oficial número de Administración militar D. Serafín Berge y Vigas, que por espacio de muchos años ha residido en esta ciudad en la que tanto él como su apreciable familia goza de generales simpatías.

El individuo que el día 1.º del actual robó el reloj al dueño de una taberna de la calle del Cid, ha sido capturado por un guardia municipal en una casa de la calle de Miravilla en Bilbao.

Dicho sujeto, no contento con las hazañas practicadas en esta ciudad, el lunes último en la casa número 53 de la calle del Carmen en el Desierto, y aprovechando la ausencia de los moradores de una habitación, descerrajó todos los bañeros en ella, robó dos relojes de bolsillo, de plata, uno de oro, un par de botas, una botonadura, dos espejos, dos pañuelos de seda, 15 pesetas en metálico y otras varias prendas de vestir.

Los robados dieron parte del hecho, y merced á las activas gestiones del Sr. Arce, jefe de la guardia municipal, fué capturado anteayer y conducido á la cárcel de Larrinaga con algunos de los objetos robados.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, cinco nacimientos y una defunción.

En el hotel de París se celebró esta tarde el banquete en obsequio del diputado Cortes señor A. Pineda, del que no damos hoy cuenta porque el haber terminado tarde nos lo impide.

Instrucción pública. Se ha tomado posesión en concepto de propietario de la escuela pública de niños de Villegas, el maestro D. Francisco Peña Heredia, de la de niñas de Roa, doña Juana Valdezan.

A más de las escuelas ya hemos anunciado vacantes en este distrito universitario por oposición en Mayo próximo, hay las siguientes:

—La de niños de Pozaldez con 950 pesetas, y Arrabal de Portillo con 825.

—Idem la de niñas de Arzapio con 825 pesetas, Torrecilla de la Orden con 825, y la de Roa en esta provincia con 825.

Sección religiosa.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de San Gil Abad, predicando mañana sobre la pasión de Simeón, el licenciado D. Juan Antón, cura párroco de San Pedro de la Ribera.

En la S. I. C. predicará el M. I. Sr. D. Tomás Salado, director del antiguo penitenciario.

En el convento de Concepcionistas de San Luis ha dado principio hoy la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

Estos cultos empezarán por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

Mañana, primer viernes del mes, en la iglesia de la Concepción para los socios del Apostolado, á las seis y á las ocho habrá misa de novena. A las ocho y media se expone el Santísimo que permanecerá todo el día en la iglesia. A las diez y á las once se celebrarán dos misas rezadas; la primera se aplicará por el alma del R. P. Antonio Martínez S. J., y la segunda por el alma de todas las personas que han tomado parte en la vela de los primeros viernes.

Por la tarde predicará el R. P. Julio Alarcón, bajo cuya dirección el sábado darán principio los ejercicios de los hombres, que durarán hasta el día 10.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, salmón á 7,00 pesetas el kilo, congrio á 2,50, merluza á 2,00 y 1,80, bochas á 0,80, chirlas á 1,10, porcebes á 1,00 y angulas á 3,00.

La carne se gúe expendiéndose en los bancos regulados á 1,30, el tocino á 1,66 y el lomo á 1,72.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy, para expender en los Bancos reguladores, 6 bueyes y 2 cerdos.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 10 de Abril de 1892:* Sala de lo civil: pleito procedente del Juzgado de esta capital, de D. José María Alfaro y el abogado del Estado, sobre nulidad de venta: ponente Sr. Morales; defensor, Lic. Casavieta; procurador, Perez de León.

Sala de lo criminal: causa del Juzgado de Castrogirona contra Bonifacio Calleja y otro, sobre hurto: ponente, Sr. Auja; Lic., Sr. Merino; procurador, Pineda.

Necrología.—En el día de ayer se inhumó en esta ciudad el cadaver del niño de 4 años Eleuterio Arnaiz Vecino, Hospital de los Ciegos.

La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos, con el uso de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)
En distintas ocasiones he usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre y por cantidad, ya por vicios especiales como escrófula, raquitis ú otras impurezas. En todas estas alteraciones directo he obtenido resultados brillantes, dos de ellos en niños de 3 años, y otros en adultos, quedando muy complacido y satisfecho con esta medicación.
Palencia 18 Diciembre 1885.

Dr. ANDRÉ BRUN.

Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio magnífico *Prima* que en verdad debe recogerse el utilizable en todas las casas para saber el grado de humedad, calores, et. El *Barómetro* es niquelado y de meta-recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la ciudad de Burgos, por ser un objeto artístico y de forma redonda.

El doctor Guerrero, inspector médico del *Instituto Celular* ha llegado hace pocos días á esta ciudad, se hospeda en el Hotel de Paris.

Visitará durante todas las horas hábiles del día y noche á los enfermos mediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel por cada visita al enfermo. 50 en el domicilio del enfermo.

NUESTRO PENSIONADO

Un año próximamente hace que la Diputación provincial concedió al joven pintor D. Marceliano Santa María una pensión para que pueda continuar en Roma sus estudios, y de entonces acá no habíamos tenido ocasión de hablar de él, porque desconocíamos los trabajos realizados por el nuevo pensionado en la ciudad eterna.

Sus amigos sabían que al emprender el viaje llevaba un proyecto de importancia, cuya feliz realización podría colocar su nombre á gran altura, y habían visto los bocetos y estudios parciales que llevaba en cartera, pero guardaban un discreto silencio, no gustando de divulgar los propósitos que animaban al Sr. Santa María, sin duda por esperar á que el tiempo se encargase de hacerlos públicos.

Sabíase, pues, únicamente que el pensionado por la provincia de Burgos intentaba, siguiendo antiguas tradiciones de los pintores burgaleses, conmemorar en el lienzo un hecho glorioso de la historia de Castilla, pero la generalidad ignoraba qué hecho concreto era el elegido.

Hoy no existe ya razón alguna para callar, puesto que *La Correspondencia de España* acaba de publicar un artículo en que, reseñándose los trabajos que actualmente ocupan á los pintores españoles en Roma, se habla del cuadro del Sr. Santa María, que será presentado en la próxima exposición de Bellas Artes de Madrid, y esto nos obliga á decir algo acerca de dicho cuadro.

Llevará por título «El triunfo de la Cruz,» y representará un interesante episodio de la batalla de las Navas de Tolosa.

Aunque otra provincia ostenta en su escudo las célebres cadenas, en recuerdo de la hazaña llevada á cabo por el Rey de Navarra, que rompió las que circundaban la tienda del Emir en aquella memorable jornada, es lo cierto que la gloria corresponde también á Castilla, porque al mismo tiempo que el navarro, ó acaso antes, un caballero castellano, D. Alvar Nuñez de Lara, atravesó con su caballo el casi insuperable obstáculo que ofrecían los diez mil negros encadenados que formaban el cordón.

Véase cómo lo describe D. Modesto Lafuente, en su «Historia general de España:»

«Quedaba, no obstante, íntegro el parapeto de diez mil negros que circundaba y defendía la tienda del Miramamolín. Multitud de caballeros cristianos cargó con brío sobre aquellas murallas de picas. Los hombres de atezados rostros, encadenados entre sí é inmóviles como estatuas, esperaron á pié firme la arremetida de los cristianos, cuyos caballos quedaron ensartados en las agudas puntas de sus largas y erizadas lanzas. Pronto embistió la acerada valla otra muchedumbre de caballeros, que pertrechados con bruñidas corazas, calada la visera que cubría su rostro, empujaban sus ferrados cuerpos con la misma confianza que si fuesen invulnerables contra la falange inmóvil de los apiñados etíopes, cuya negra faz y horribles gesticulaciones provocaban más la rabia de los guerreros cruzados. Distinguiase cada paladín español por los emblemas y divisas de sus armas, y blasones, por el color de sus cintas y penachos, muchos de ellos ganados en los torneos, algunos en les combates de la Tierra Santa. Sabíase que el caballero del Aguila Negra era el esforzado Garcí Román de Aragón; que el del Alado Grifo era Ramón de Peralta; Ximen de Góngora el de los Cinco Leones; que los de la Sierpe Verde eran los Villagas; los Muñozes los de las Tres Fajas; los Villasecas los del Ferrado Brazo; los de la Banda Negra los Zúñigas y los de la Verde los Mendozas. Y á pesar del esfuerzo de estos y otros no menos bravos campeones, los feroces negros, con bárbara inmovilidad, bien que los grilletes los tenían como tapiados, dejábanse degollar.

pero ni intentaban ni podían avanzar ni retroceder. El baluarte necesitaba ser roto ó saltado como un muro. Pero estaba decretado que nada había de haber inexpugnable para los soldados de la Cruz en aquella jornada.

Mil gritos de aclamación levantados á un tiempo en las filas españolas avisaron haber ocurrido alguna novedad feliz. Así era en efecto. En medio del palenque de los bárbaros mahomatanos descollaba un jinete tremolando el pendón de Castilla: era don Alvar Núñez de Lara. ¿Cómo había franqueado la barrera este bravo paladín? Obra había sido de su arrojo, y ayudóle su fogoso y altísimo corcel, que obedeciendo al acicate, había salvado el acerado parapeto de un salto prodigioso, y corveteando en medio de los enemigos con orgullosa alegría, como si estuviese dotado de inteligencia, parecía anunciar ya y regocijarse de la victoria. El ejemplo de Lara estimula á otros caballeros, pero espantados los caballos con la muralla de pías vuelven las ancas hacia las filas y coceando contra las puntas de las lanzas parecía significar á sus dueños la manera cómo se podía romper aquel baluarte; entonces los jinetes, dando estocadas de revés, logran abrirse paso.....»

El asunto, como se vé, no puede ser más interesante, y se presta á hacer un hermoso cuadro. Seguros estamos de que el Sr. Santa María, cuyas últimas obras tantas esperanzas han hecho concebir á los inteligentes, sabrá trasladar al lienzo con maestría y acierto el grandioso argumento de su cuadro, y afianzará la justa reputación de que ya goza.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

La interpelación del señor Montilla en el Congreso ha levantado los ánimos de los republicanos hasta el extremo de que en la sesión de ayer presentaron una proposición incidental, que dió lugar á un debate animadísimo.

Los republicanos están decididos á presentar una proposición en el Congreso, de acusación contra el señor Romero Robledo, exigiéndole responsabilidad ministerial.

Al efecto, el señor Muro ha pedido en la sesión de hoy el expediente que ha debido instruirse con motivo de haberse trasladado á las cajas de la Trasatlántica el depósito de los cinco millones consignados antes en el Banco de España, los balances de aquella sociedad naviera, la lista de sus accionistas y cuantos documentos se relacionen con el asunto objeto de la petición, recomendando la urgencia del envío á la Cámara de todos estos antecedentes.

La minoría se ha reunido esta tarde y ha acordado presentar la proposición á que nos referimos, procediendo de acuerdo con las demás minorías de la Cámara.

El señor Muro conferenciará, pues, con los jefes de las oposiciones, pero creo que no todos estarán conformes.

El señor Nocedal y los carlistas suscribirán la proposición en el caso de que la acusación sea una cosa formal y no implique simplemente una escaramuza de partido á partido.

No se cree que el señor Sagasta autorice con su firma semejante propósito porque no le conviene estirar de la cuerda al punto de que se rompa y dé con él en el suelo.

A juzgar por el lenguaje que hoy emplea *El Globo* al comentar la sesión de anoche, tampoco es de presumir que la suscriba el señor Castelar.

Los amigos del señor Romero Romero están muy disgustados porque dicen que cosas mucho más graves han ocurrido con otros Gobiernos, y sin embargo se han consentido, mientras que un hecho que reporta un beneficio al Tesoro de Cuba sin faltar á la ley que autorizó la conversión de las Deudas de Cuba, es objeto de una incalificable censura.

Caso de que los republicanos presenten la proposición, que será después de que vengan al Congreso los antecedentes pedidos por el señor Muro, no había de prosperar, pues solamente con los votos de la mayoría sería rechazada aun cuando todas las minorías se presentasen unidas, que no se presentarán.

En la sesión del Congreso, el ministro de Estado, contestando á preguntas del señor Vincenti, ha declarado que ha dado instrucciones á nuestro embajador en Londres para que gestione la derogación del decreto relativo á la prohibición de entrada en el Reino Unido de los ganados gallegos.

Después el señor Maura explanó una interpelación oponiéndose á que se verifique el concurso para la construcción de los diques en Cartagena y Cadiz, suponiendo que se van á malgastar una porción de millones por deficiencias en el pliego de condiciones.

La discusión de presupuestos comenzará tan pronto como se halle impreso el dictamen y repartido entre los diputados.

La subcomisión de Hacienda ha estado reunida esta tarde con el ministro examinando el presupuesto de ingresos.

Hubo una luminosa discusión en la que el ministro mantuvo la conveniencia de fijar los ingresos sobre lo reconocido y adeudado, mientras que entre los individuos de la subcomisión empezaron los temperamentos de que se fijaran los ingresos sobre la base de lo recaudado en el año anterior.

No habiendo resultado acuerdo, volverán á reunirse mañana.

Esta tarde ha sido objeto de una agresión el exministro y senador del Reino señor Montero Ríos. Poco antes de llegar éste al Senado, se acercó á los hujieres un caballero preguntando por D. Eugenio Montero Ríos y como le dijeran que todavía no había ido, repuso que le esperaba en el vestíbulo. Entró el señor Montero Ríos y el citado caballero acercándose á él dijo las siguientes palabras:

—¿Es usted el señor Montero Ríos?

—Servidor de usted—contestó, y apenas había terminado la frase levantó el bastón que llevaba y lo descargó sobre el hombro del señor Montero Ríos. Acudieron los hujieres, presentáronse varios agentes de orden público y detuvieron al agresor. Cuando se enteraron los senadores de lo ocurrido, rodearon á su compañero para enterarse de si había tenido gravedad la agresión y afortunadamente vieron que solo había recibido un ligero golpe.

Este incidente ha impedido que los señores Montero Ríos y Romero Girón suscitaran el debate en el Senado sobre la Trasatlántica.

Decíase que el agresor, resentido por el resultado de un pleito que defendió el señor Montero Ríos en contra suya, le había movido á llevar á cabo la agresión.

El señor Cánovas ha recibido un telegrama de la Habana firmado por el nuevo jefe del partido Unión Constitucional, ofreciendo su cooperación al Gobierno y su adhesión á los Reyes.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á personal.

Hacienda.—Idem id.

Fomento.—Proyecto de ley relativo á la expropiación forzosa.

El Padre Santo ha aprobado el programa del gran comité católico para celebrar en Febrero de 1894 un jubileo universal. Las peregrinaciones, para no fatigar al Pontífice y no aglomerar grandes masas de romeros en Roma, se extenderán desde Octubre á Abril.

Se han constituido, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, las comisiones recientemente reorganizadas de defensa contra las plagas de la filoxera y de la langosta.

Esta última ha acordado premiar al pobre jornalero que, por medio de la gasolina, encontró un medio sorprendente de combatir la terrible plaga, y al efecto, propone se le conceda una recompensa pecuniaria de 1.000 pesetas, la cruz de Isabel la Católica y el título de capataz de brigada jornalera en la extinción de tal plaga por cuenta de las Diputaciones provinciales.

Estos últimos días ocurrió una desgracia bastante sensible en el pueblo de San Martín del Obispo, provincia de Palencia.

Parece que se hallaban algunos jóvenes tocando las campanas en la torre de la iglesia, cuando advertido el señor cura párroco, y pareciéndole que lo hacían con demasiada exageración, subió á reprenderlos.

Atemorizados los muchachos trataron de huir, pero al verificarlo el llamado Aquilino Arroyo tuvo la mala suerte de ser arrollado por la campana que tocaba, la cual, arrojándole contra una tronera, le deshizo completamente el cráneo, quedando muerto en el acto.

El suceso ha producido triste impresión en el vecindario.

En Magaz se halla formado ya desde el domingo último el Sindicato vinícola que le componen los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Narciso Rodríguez Lagunilla; Presidente efectivo, Don José María Aristín; Vicepresidentes, D. Eugenio González Picado y D. Baldomero de Coó Fernández; Vocales, D. Juan López de la Torre, D. Eusebio Buy Romero, D. Juan Miguel Escribano, D. Isaac Miguel Fernández y D. Andrés Gutiérrez Nieto. Para el cargo de Secretario, fué designado D. Manuel Abril y para el de Vicesecretario, D. Pedro Buey.

L A N E V A D A .

Hoy ha amanecido Burgos de punta en blanco.

El frío de ayer lo anunciaba y así es que no nos sorprendió.

Por la noche el viento hacía oscilar bruscamente las luces del alumbrado, aunque para ello necesita poco. Al amanecer no se escuchó desde las habitaciones el rumor sordo y monótono de los carros, ni el trote menudo de las clásicas burras de leche, ni la horrible gritería de los buñoleros, lecheras y demás vendedores mardrugadores. La blanca alfombra apagaba todos los ruidos matutinos de Burgos.

Los porteros se ocupaban en limpiar el trocito de calle que les corresponde á su portal, sin duda porque saben que nuestro municipio espera al *verano* para mandar quitar la nieve.

Todo el día ha seguido nevando.

Por eso sin duda, despertó cierta curiosidad en algún aficionado á estos cuadros *naturalistas*, pues se vió que no faltó alguno que desde el monumento del Empeccinado viese el aspecto de la población vestida de blanco, á la vez que contemplaba las bellezas del panorama del Espolón, Isla y Quinta, y recreaba la vista en los horizontes medio ocultos en la niebla cuyo monotonía, rompe los árboles, las casas y las afligranadas torres de la Catedral, dibujando con líneas blancas todos sus perfiles y contornos sobre el fondo ceniciento del cielo.

Burgos siempre encuentra aficionados á este espectáculo.

Hace pocos años estas excursiones eran peligrosas, porque con el aire el paraguas resultaba completamente inútil, y cerrándolo, la ropa se empapaba pronto y la humedad reconcentrada daba lugar á más de una enfermedad. Pero ahora que la moda ha introducido en Burgos trajes adecuados á todas las inclemencias y estaciones, ya es otra cosa.

Ahora las burgalesas pueden lanzarse á la calle impunemente, pues los chanclos de goma y el impermeable gris, abrigan sin entorpecer los movimientos, y sin que las manos tengan que ocuparse en sostener ó levantar el vestido que para estos casos es corto.

Para las gentes bien acomodadas la nevada tiene sus encantos, pues no bien llegan de las excursiones, se encuentran en casa con una magnífica estufa choubersky, y pasan agradablemente las horas del resto del día observando cómo los blancos copos cubren la calle.

¡Ay de aquellos infelices que viven en una buhardilla!

Garciferandez.

30 Marzo 92.

CONOCIMIENTOS UTILES

Falsificación de las naranjas.

Existiendo en París la creencia de que las naranjas son dulces y jugosas cuanto más subido es el color encarnado de la cáscara, dice *Le Figaro* que los vendedores parisienses, en cuanto empieza á caer la tarde, colocan en la cesta unas bujías que van dentro de un fanal rojo. El reflejo de la luz dá sobre la mercancía, de modo que todas las naranjas tienen un hermoso color.

Aunque entre por algo la moda en el uso de este medio, hay que confesar que es inofensivo.

Un industrial ha realizado, sin embargo, un progreso substituyendo por otro medio perjudicial á la salud el inocente engaño de los vendedores. Baña las naranjas en tintura de anilina que les dá un color subido capaz de burlar á los más avisados.

La policia, poco conforme con estos procedimientos, persigue tenazmente á todos los que los usan.

Planta voraz.

El jardin botánico de Washington acaba de adquirir una planta singular, originaria de los trópicos. Su flor destila un licor que gusta mucho á las ranas; pero este pobre batracio no puede tomarlo más que una vez, porque cuando ha satisfecho su apetito y trata de salir del caliz, dos puntas agudas colocadas en las paredes de éste lo atraviesan de parte á parte al cerrarse la flor, la cual no se vuelve á abrir hasta que la rana no se ha disuelto completamente, penetrando en la economía vegetal.

El conservador del Jardín botánico de Washington, no encontrando á mano batracios con que alimentar su planta, los reemplaza con pedazos de filete crudo, que sufren la misma acción.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,25.

Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,12.

Buenos Aires 30.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 348.

Paris 30.—Los últimos temporales han causado bastantes perjuicios en los viñedos, retrasando la vegetación.

Se espera, no obstante, que si no sobrevienen nuevas heladas, la cosecha será muy abundante, pues el aspecto de las vides es excelente.

En el Mediodía, el mercado de vinos ha recobrado algún movimiento, haciéndose muchas ventas, pero de poca consideración. Los precios se mantienen sostenidos, pero se anuncia una nueva alza, en vista de las pocas existencias.

En el Bordelais reina completa calma, pero se espera que pronto las ventas serán muy considerables, pues la calidad es superior y empiezan á recibirse grandes pedidos.

En la Argelia se han hecho muchas ventas á 15 francos hectólitro. Los vinos superiores son muy solicitados, pero se hacen pocas operaciones de esta clase, en vista de las pocas existencias.

De los demás mercados vinícolas no se han recibido noticias de importancia.

Paris 30.—El Gobierno alemán ha enviado instrucciones á su representante en Lisboa, á fin de que apoye resueltamente á los tenedores de la Deuda portuguesa, no permitiendo en manera alguna que se mermen los intereses de la Deuda Exterior de Portugal, sin previo acuerdo entre el Gobierno y los tenedores.

El secretario de Negocios Extranjeros de Alemania, hablando en el Par-

lamento sobre el indicado asunto, dijo que esperaba que en lo sucesivo fuesen más prudentes los alemanes que emplean sus capitales en países como Portugal.

Roma 30.—En Sicilia se han sentido grandes tempestades. La fuerza del viento fué tal que derrumbó la torre de una iglesia y las techumbres de varias casas.

Paris 30.—El cambio brusco de la temperatura ha ocasionado muchas pérdidas en el campo.

En vista de los anuncios de Nueva York, se cree que el mal tiempo durará toda la semana.

Paris 30.—En Italia se trata de establecer el divorcio, en una forma análoga á la existente en Francia.

El proyecto, debido á la iniciativa de un diputado, que se discutirá la semana próxima, tropieza con viva oposición en la Cámara.

Berlin 30.—En el seno del gabinete alemán domina una seria disidencia, y se espera una nueva crisis ministerial.

Paris 30.—El Gobierno francés ha adoptado enérgicas medidas, para reprimir el contrabando por el lado de Andorra.

Se trata de prohibir la franquicia de aduanas de que disfrutaban en Francia los productos de aquella diminuta República, á fin de evitar que dicha franquicia sirva de pretexto para introducir productos españoles.

Paris 30.—Se han entablado nuevas negociaciones entre Italia y Suiza, para un arreglo comercial definitivo.

Paris 30.—En Austria se han adoptado también precauciones contra los dinamiteros, siendo reducidas á prisión dos personas, en cuyo poder se encontraron materias explosivas.

La fabricación y venta de la dinamita será en breve estancada en Francia.

Paris 30.—La comisión del Senado es en su mayoría favorable á que se conceda el derecho electoral á las mujeres que están al frente de empresas industriales, para el nombramiento de Tribunales de Comercio.

Paris 30.—Durante la pasada noche han sido reducidos á prisión, varios anarquistas de Paris y de los pueblos inmediatos.

Aunque las autoridades guardan la mayor reserva, se asegura que la policía ha descubierto por completo la conjura, la cual estaba limitada á un corto número de personas.

Los tribunales continúan activamente la causa seguida con motivo de los escándalos en la iglesia de Belleville.

Algunos órganos oficiosos pretenden que varios de los cartuchos de dinamita que se han encontrado en la vía pública, anteayer y ayer, proceden de anarquistas que ante el temor de visitas domiciliarias, los abandonaron, y para ello se fundan en el hecho de que solo dos de dichos cartuchos, tenían mecha.

Paris 30.—En virtud del decreto de expulsión que se ha dado hoy, deberán salir de Francia todos los anarquistas italianos, alemanes, austriacos, suízes y belgas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos o guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑIA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica *Gobern* los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salon, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO

SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exp. sición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 81 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo «Variable, Buen-tiempo, Buena tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia. Lluvia ó viento; Humedad-Seqüedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. «se compone» de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una «mesa, tocador ó «colgado», puesto que tiene también su argolla de metal. En dicho elegante «Barómetro» que todo es níquelado y metal dorado mate, ocupa un lugar preferente en cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus «grados» el estado de la atmósfera esto es, si «ha de llover, hacer tiempo vario» ó buen tiempo, etc.» que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas *enfermas*, como por ejemplo: *Asmáticos* y los que padecen de dolores *inflamatorios ó reumáticos* ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro, «pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la «noche» es «húmeda» ó «seca» *Basta colocar* el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la *salud de la persona*. A este Barómetro se le puede llamar «instantáneo» porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *Seis pesetas*, siempre que se acompañe el *Cupón prima* y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

DIARIO DE BURGOS	6 PESETAS	CUPÓN PRIMA	Vale hasta el día 27 de Abril de 1892.
		BARÓMETRO SISTEMA GOVERN Vale por _____ Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.ª-Barcelona. <i>Calle de Aribau, 54, (casa chaflan)</i>	

Modo ó instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc, para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflan) Barcelona, acompañando el *Cupón prima* y *seis pesetas* en letra del Giro postal de fácil cobro ó sellos de correos: si son sellos, es prudente certificar la carta y se le enviara el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión en tanto en correos como en ferro-carril.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, restode España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los del 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Abril próximo, así como las Cubas amortizadas, se toman ya, abonando gran beneficio.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en
BURGOS**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**MADRID 31.—8,40 m. (Núm. 861.)**

Los partes que hoy publica la «Gaceta» sobre la enfermedad de la duquesa de Montpensier dicen que el estado general de la ilustre enferma es de gran abatimiento, con tendencia á sincope.

Ayer, á las seis de la tarde empezó un nuevo recargo, encontrándose á las nueve muy agitada y con síntomas nerviosos.

MADRID 31.—8,40 m. (Núm. 862.)

Desde las primeras horas de la madrugada está cayendo una nueva y copiosa nevada.

Continua con alguna interrupción, pero el viento que reina hace que sea uno de los días más desapacibles del año.

No se recuerda haber conocido en Madrid un fin de Marzo como este.

MADRID 31.—8,45 m. (Núm. 863.)

La «Gaceta» de hoy inserta un decreto anunciando la circulación de las monedas de cinco pesetas con el nuevo busto del Rey, cuya acuñación se autorizó por real orden recientemente publicado.

MADRID 31.—2,43 t. (Núm. 902.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Cánovas ha pronunciado el discurso de costumbre sobre política interior y exterior, ocupándose especialmente del anarquismo francés, de los presupuestos y de otros asuntos parlamentarios.

La firma de los ministerios de Gobernación y Guerra no ha ofrecido interés.

Después del Consejo, los ministros se reunieron en consejo, durante el cual parece que han hablado exclusivamente del presupuesto de ingresos.

El Sr. Cánovas cree que se logrará encontrar una fórmula para presentar á las Cortes unos presupuestos verdad.

El duque de Tetuan ha dicho que la noticia de haberse presentado en las Carolinas un Consul norteamericano es ya un asunto viejo, y que no se le ha concedido el «execuatur.»

MADRID 31.—4 t. (Núm. 915.)

En la sesión del Senado, que preside el general Martínez Campos, D. Venancio González pide que se traiga á la Cámara una relación de las cantidades que se han librado con cargo á los fondos para reconstrucción de la escuadra.

Continúa el debate pendiente sobre el canje de los billetes de Ultramar, contestando el Sr. Collantes al discurso que pronunció ayer el Sr. Martínez del Campo.

MADRID 31.—4 t. (Núm. 920.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,10. Idem fin de mes, 63,85.

Idem exterior, 70,35. Idem Deuda amortizable, 77,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,80.

Acciones del Banco de España 346,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,80.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,45.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,75. Mercado sostenido.